

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORES ECUATORIANOS DE SISTEMAS ASECSISTEM S.A.

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de marzo del año 2019, a las 09H00, en el domicilio de la compañía ASESORES ECUATORIANOS DE SISTEMAS ASECSISTEM S.A., situado en la calle Gonzalo Serrano E11-20 y Avenida 6 de Diciembre, se reúnen los accionistas de la compañía y, por encontrarse presente el 100% del capital social y al amparo de la facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declaran legalmente convocados y se constituyen, como en efecto lo hacen, en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

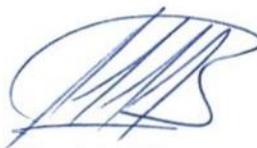
NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO USD. \$.	CAPITAL PAGADO USD. \$	NÚMERO DE ACCIONES	%
Corporación Del Sur Corposur S.A. Proyectos, Control y Asesoría	792,00	792,00	792	99
José Oswaldo Hernández Vásconez	8,00	8,00	8	1
TOTAL	800,00	800,00	800	100

Constatada la presencia del 100% del capital social se acepta, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal y se eligen a los dignatarios de la junta, así: actúa el señor Andrés Patricio Mosquera Hidalgo en calidad de Presidente Ad – Hoc y la señorita abogada Paola Ordóñez Yunda como Secretaria Ad- Hoc. De igual manera acuerdan, por unanimidad, que en la junta se resolverán los siguientes puntos: 1.- Lectura y aprobación del informe emitido por el Gerente General de la compañía. 2.- Lectura y aprobación del informe emitido por el Comisario de la compañía. 3.- Aprobación de balance. Aprobado, por unanimidad, el orden del día, pasan a tratar el mismo. 1.- Lectura y aprobación del informe emitido por el Gerente General de la compañía. Toma la palabra el señor José Oswaldo Hernández Vásconez, en calidad de Gerente General, da lectura al informe del periodo fiscal 2018. Una vez

discutido y analizado este punto los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobar el informe de Gerente General 2.- Lectura y aprobación del informe emitido por el Comisario de la compañía. Toma la palabra el señor Abogado Germán Aguire, en calidad de Comisario de la compañía, da lectura al informe del periodo fiscal 2018. Una vez discutido y analizado este punto los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobar el informe del comisario 3.- Aprobación de balance general del ejercicio fiscal del año 2018. Toma la palabra el señor Andrés Patricio Mosquera Hidalgo, dando lectura al balance general del periodo fiscal del año 2018, presentando la información financiera de la compañía y las proyecciones para el siguiente periodo fiscal. Una vez discutido y analizado este punto los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobar el balance general del ejercicio fiscal del año 2018 en su totalidad. No existiendo otros asuntos en el orden del día que tratar, se declara un receso para la redacción de la presente acta y de los nombramientos correspondientes. Se reinstala la junta, a las 12H30, con el mismo quórum original, se da lectura a este documento el mismo que se lo aprueba por unanimidad. Firman para constancia todos los socios concurrentes, Presidente y Secretaria Ad- Hoc.



José Oswaldo Hernández Vásconez
ACCIONISTA



Andrés Patricio Mosquera Hidalgo
Corporación del Sur CORPOSUR S.A.
ACCIONISTA
PRESIDENTE AD- HOC



Paola Ordóñez Yunda
SECRETARIA AD- HOC

LIBRO EXPEDIENTES DE ACTAS

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORES ECUATORIANOS DE SISTEMAS ASECSISTEM S.A.

Fecha: 16 de marzo de 2019
Tipo de Junta: Extraordinaria Universal

Accionistas Asistentes:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO USD. \$.	CAPITAL PAGADO USD. \$	NÚMERO DE ACCIONES	%
Corporación Del Sur Corposur S.A. Proyectos, Control y Asesoría	792,00	792,00	792	99
José Oswaldo Hernández Vásconez	8,00	8,00	8	1
TOTAL	800,00	800,00	800	100

Certifico que, a la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de referencia, concurrió el 100% del capital social, conforme el cuadro que antecede.

Lo certifico, Quito, a fecha Ut. Supra


Paola Ordóñez Yunda
SECRETARIA AD- HOC

